"El Orden" Refleja con Lujo de Detalles lo Ocurrido en Unión

UNICO CULPABLE: EL REFEREE

AGUIRRE ESTA MARCADO A FUEGO POR SANTA FE

Su Parcialidad Causó una Gran Indignación

SE HIZO SENTIR EL REPUDIO POPULAR

Toda la ciudad está conmocionada por los sucesos del domingo en la cancha de Avda. López y Planes, los cuales son comentados en los más variados tonos, llegándose a las más diversas conclusiones. Pero en lo que todos están de acuerdo, es que el único responsable de todo lo ocurrido es el referee Máximo Aguirre, que ante un público que se aproximaba a las 20,000 personas, tuvo la desvergüenza de perjudicar ostensiblemente al equipo santafesino.

Durante la primera etapa toleró en toda forma el juego brusco de los visitantes, especialmente de Leguizamón y Dell Acha, permitiendo que éste se ensañara con Avila, azotándolo contra el suelo cuántas veces salió a su encuentro, hasta el punto de que han debido sacársele radiografías, porque se teme que tenga fracturas en las costillas. En el segundo tiempo, al convencerse de que ni aún así podía evitar la derrota de Quilmes, dejó de lado toda simulación y se dedicó de lleno a "entregar" a los locales. Un visible "hand" penal de Quilmes no fué cobrado cuando el score estaba uno a uno. Cuando iba en ganancia Unión hubo otros más evidente aún, ya que, ante un shot de Genin, Costa desvió intencionalmente la pelota frente al arco con un brazo, y el árbitro hizo oídos sordos a las enérgicas reclamaciones de los jugadores unionistas. Y cuando el score estaba empatado en dos goles, Grecco fué despojado dentro del cuadro grande por Dell Acha, usando éste la mano para interceptar el esférico, para evitar que el insider se filtrara, sin que Aguirre se diera por enterado. Tres penales en distinto estado del score, dejados sin castigo con el notorio propósito de impedir el triunfo de Unión.

Naturalmente el público no podía permanecer impasible ante un hecho tan insólito y, herido en sus íntimos sentimientos de adhesión al club local, reaccionó violentamente, dando lugar a los hechos que son del dominio público.

Salta a la vista la responsabilidad de ese referee sin conciencia y sin honor, que traicionó doblemente al público santafesino: primero porque cometió la herejía de dañar sin ninguna clase de miramientos a uno de sus equipos favoritos en sus mismas barbas, y segundo porque respondió con una felonía a la gran confianza que en él se había depositado, en virtud de sus buenos arbitrajes anteriores en esta ciudad.

Eso es lo que más indigna. Todos sabemos, en virtud de esos antecedentes, que ese árbitro sabe jugar bien, de manera que su actuación del domingo fué deliberadamente mala. Tan consciente estaba él de lo que estaba haciendo, que en ningún momento hizo uso de la energía que demostró en aquellos partidos para reprimir las protestas. Un hombre sin razón, un hombre que estaba cometiendo una mala acción, no puede defender su posición, y eso fué lo que ocurrió con Aguirre dentro y fuera de la cancha, llegando a reconocer en los vestuarios —aunque ahora lo negará rotundamente— que había visto los tres penales, pero que él no acostumbraba a darlos. Ante esa manifestación, nosotros recordamos el penal que dió contra Unión en el match con El Porvenir, realizado en la cancha de Avda. López y Planes en la segunda rueda, por "hand" de Hussein, que ni siquiera evitó un tiro directo al arco como ocurrió con los dos primeros de ayer. ¿Cambió de criterio después de ese partido? No. Lo que ocurre es que Aguirre, engañándolo, se conquistó antes el aplauso del público santafesino, es un referee sin honor, un hombre que, arteramente, no trepidó en echar por el suelo diez años de luchas y sacrificios en el torneo a primera de la A.F.A., de una entidad que, por su tradición y su prestigio, merece el respeto de todos los elementos deportivos del país.

Posiblemente, lejos de la tempestad que desencadenó, se esté ahora frotando las manos gozando su "hazaña". No importa. Santa Fe lo ha puesto en el "Index" y no podrá nunca oír pronunciar su nombre sin hacer un gesto de repudio. Ese hombre sin honor que estuvo a punto de provocar una masacre, jamás debe volver a poner el pie en Santa Fe, donde está marcado a fuego.











LA FUERZA PUBLICA TRATA DE CONTENER LA INDIGNACION POPULAR. — Arriba, en primer término, los bomberos despliegan las mangueras, mientras el piquete de gases lacrimógenos toma posiciones. Al costado: Público ubicado en las escalerillas de la tribuna techada contempla el comienzo de los incidentes. Abajo, en primer término, un sector de la tribuna de cemento de la parte sur de la cancha de Unión, semi-desalojada ya por la policía. En el centro, un agente del Escuadrón de Seguridad que cayó del caballo, en la cama del hospital donde se asiste. Al costado: Bomberos y policías guardan la boca del túnel. Todo este desborde popular, todos los penosos sucesos que ocurrieron el domingo en el estadio de Unión, tienen un único culpable: el referee.

Existe Libertad Completa en Colombia, Dijo Andrade

HAY LIBERTAD HASTA PARA MENTIR, EXPRESO

BOGOTA, 7 (ANS). — El ministro de Gobernación de Colombia, dijo hoy a los corresponsales de las agencias periodísticas extranjeras, que "en Colombia existe completa libertad de prensa".

"Aquí existe libertad hasta para mentir", agregó el ministro.

A los corresponsales extranjeros que lo visitaron, dijo el señor Andrade:

"Las noticias que publican los diarios de ambas tendencias son exageradas por apasionados corresponsales de poblaciones, que se interesan en decir que hubo hechos de sangre contra elementos de sus respectivas filiaciones cuando no los hubo. El gobierno suministrará todas las informaciones necesarias, tomadas de fuentes absolutamente ciertas".

Y agregó: "Los ataques a las autoridades, por parte de bandoleros tienen que ser repelidos, y por eso hay muertos".

Más adelante afirmó Andrade que la exacerbación política ha dado lugar a casos de violencia, "pero —subrayó— es mentira que el gobierno haya instigado o auxiliado".

"Todo lo contrario —añadió— El gobierno las reprime dentro de sus facultades normales. Este es un país gobernado por ciudadanos honestos. Nuestras actuaciones pueden ser juzgadas y serán encontradas siempre limpias. Hay anormalidad, pero el Consejo de Estado le manifestó al concepto de que no hay necesidad de implantar la ley marcial. Y el C. de Estado está controlado por el partido liberal".

Refiriéndose a la situación en general, agregó el señor Andrade:

"En todos los países, siempre ocurren crímenes. Algunos órganos periodísticos quieren hacerlos aparecer como políticos. Y cuando las autoridades son atacadas es su deber defenderse y hacer valer ese principio".

El ministro afirmó que en Colombia no hay ninguna censura para las agencias noticiosas, ni será impuesta, pero sugirió que se tomen en cuenta las informaciones comprobadas y no los títulos escandalosos de los periódicos.

Relató el señor Andrade, que un caballero llegado ayer de París le había dicho que creyó encontrar en Colombia una revuelta civil y que esa es la impresión que se tiene en el exterior por las noticias de los diarios.

Agregó el ministro que el caballero agregó: "Me sorprendió que al llegar no encontrara combates entre guerrilleros, sino completa normalidad, ocupándose sólo la gente de los resultados de los partidos de fútbol y la puntuación de sus favoritos".

Comentó luego el ministro: "Esa es la verdadera realidad nacional".

Terminó Andrade la entrevista reiterando que se dará toda clase de facilidades a las agencias extranjeras que cuentan con el apoyo y la benevolencia de los funcionarios gubernamentales.

El Pueblo Sale en Defensa del Deporte Futbolístico

Con prescindencia de toda directiva y de toda política, los aficionados futbolísticos de Santa Fe, o dicho en otros términos, Santa Fe deportivo, se reunirá esta noche en la plaza Colón, a las 21.30, para referirse a los ingratos acontecimientos del domingo en Unión.

Anoche estuvieron en nuestra redacción alrededor de mil personas, de las que asistieron a la reunión en el Bar "Rivadavia", y nos expresaron que no trataron ni van a tratar el caso de Unión en particular, sino la burla de nombre de que ha sido objeto todo el pueblo de Santa Fe; que en este movimiento van a intervenir hasta los gremios y no es difícil que se llegue a medidas severas para conseguir que los culpables tengan el castigo que se merecen, es decir, los árbitros y dirigentes.

Varios oradores harán uso de la palabra en el acto de esta noche en la plaza Colón, y los organizadores invitan al pueblo a concurrir a la hora anunciada.

Se Insiste en la Adopción del "Plan Baruch"

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

Año XXIII - Nº 9187 - Santa Fe, martes 8 de noviembre de 1949 — Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual No. 313716 — (12 Páginas)

Rokossovsky al Frente del Ejército Polaco

PARIS, 7 (ANS). — La designación del mariscal soviético Konstantin K. Rokossovsky como ministro de la Guerra de Polonia ha sido interpretada esta noche en altos círculos diplomáticos como una posible contestación de Rusia al pacto de defensa del Atlántico Norte.

En dichos círculos está arraigada la creencia de que el paso dado por Moscú puede ser el primero hacia el establecimiento de un consejo de estado mayor general en la Europa Oriental que estaría encargado de formular los planes para la estrategia general militar del bloque soviético.

Nacido en Polonia, Rokossovsky, que liberó a Varsovia del yugo nazi y se destacó como uno de los principales comandantes militares de Rusia, llegó el lunes silenciosamente a la capital polaca para asumir el mando de las fuerzas armadas de Polonia.

El nombramiento de Rokossovsky, quien recibe ahora el título de mariscal de Polonia, es interpretado en los círculos diplomáticos occidentales como una posible indicación de que Rusia podría estar planteando el traslado de sus tropas de la Alemania oriental a Polonia.

La creencia de que podría establecerse un consejo de estado mayor general no se basa en mera especulación.

Puede revelarse que se basa en informes diplomáticos secretos del servicio de inteligencia recibidos hace dos semanas de los países de detrás de la "cortina de hierro".

Estos informes decían que el Kremlin proyectaba el envío de un destacado mariscal soviético a Budapest o a Varsovia para organizar el cuartel general de un consejo de estado mayor general compuesto por estrategas militares rusos y de los países satélites.

Según esos informes, el propósito del alto comando del bloque soviético sería la formulación de planes militares para hacer frente a la situación creada por el sistema de seguridad adoptado por las potencias occidentales con la firma del pacto del Atlántico.

Cálculos diplomáticos de París también previeron la posibilidad de que el mencionado consejo recibiera instrucciones de planear la coordinación de la estrategia militar del bloque soviético en el caso de que la disputa con el mariscal Tito culminase con una guerra.

Sea como fuere, lo cierto es que los observadores diplomáticos y militares de París están convencidos de que el nombramiento de Rokossovsky envuelve un propósito mucho más importante que la mera reorganización y entrenamiento del pequeño ejército polaco.

Se señala que Rokossovsky era comandante en jefe de los ejércitos soviéticos en el occidente europeo y que en tales circunstancias resulta altamente improbable que se le retirase de ese alto mando para que sencillamente fuera a dirigir la reorganización de diez divisiones que son toda la fuerza que se le calcula al ejército de polonia.

Acheson, Bevin y Schuman conferenciarán en París

WASHINGTON, 7 (ANS). — El secretario de Estado Acheson salió a las 8.22 de la tarde en avión hacia París, en donde tomará parte en una reunión con sus colegas de Inglaterra y Francia. El presidente Truman acudió al aeropuerto a despedir a Acheson. El secretario, que tuvo que retrasar su viaje unas horas a consecuencia de averías en el mecanismo del avión, viaja en un estratocrucero Boeing.

DE ALEMANIA INVITARON A ACHESSON

FRANCFORT, 7 (ANS). — Se informa que el alto comisario de Estados Unidos en Alemania, John J. McCloy, ha invitado al secretario Acheson a visitar a Alemania después de la conferencia de París.

Con Respecto al Control de la Energía Atómica

UNA ADVERTENCIA OPORTUNA DE CANADA

LAKE SUCCESS, 7 (ANS). — Canadá advirtió hoy a Rusia y a los Estados Unidos, que la única garantía contra un ataque atómico por sorpresa está en la adopción del plan Baruch para el control de la energía atómica.

En un fogoso discurso que pronunció al iniciar el comité especial de las Naciones Unidas, integrado por cincuenta y nueve naciones, su esperada gestión sobre el control de la energía atómica, el ministro de relaciones extranjeras de Canadá, Lester B. Pearson, declaró que ni los Estados Unidos ni Rusia pueden ganar la carrera por la supremacía atómica que resultará si no se logra un acuerdo.

Dijo Pearson: "Es errónea la idea de que nada podemos hacer, excepto cruzarnos de brazos y esperar que no se producirá la guerra. Podemos eliminar parte del miedo y la inseguridad que causan conflicto, si arrancamos el desarrollo de la energía atómica con propósitos destructores del control individual de los gobiernos nacionales y lo colocamos en manos de una agencia internacional que actuará, por convenio, como un fideicomisario de cada una de las naciones. Nos parece que es ésta la única manera de conseguir que, por lo menos, no se produzca en el futuro un "Pearl Harbor" atómico ni un "atómico 22 de junio de 1941" (la fecha en que Hitler invadió a Rusia). "Esta solución elimina la amenaza de una agresión súbita y por sorpresa. Sobre este principio descansa el "plan de la mayoría" y es también el principio que inspiró la resolución que tiene ante sí la U.N. a nombre de las delegaciones de Francia y Canadá".

Se refirió Pearson a la resolución presentada conjuntamente por Francia y Canadá que endosa de nuevo el plan Baruch y pide a todas las naciones que modifiquen la soberanía nacional en la cuestión de la energía atómica cada vez que los derechos de soberanía "sean incompatibles con el fomento de la paz y la seguridad mundiales".

El jefe de la delegación de los Estados Unidos, Warren R. Austin, secundó la resolución franco-canadiense. El secretario adjunto norteamericano John D. Hickerson hará mañana ante el comité una declaración a tal efecto. Al dar la nota tónica de la más cruenta batalla iniciada hasta ahora sobre la cuestión del control atómico, el ministro canadiense Pearson manifestó al comité político especial que beneficia a la nación el hecho de que la posesión de la bomba atómica por Rusia pudiera "acercar más" a oriente y a occidente.

EXTRAORDINARIO DESPLIEGUE DEL PODERIO MILITAR SOVIETICO

MOSCU, 7 (ANS). — La celebración del trigésimo segundo aniversario de la revolución de octubre de 1917, que llevó al comunismo al poder, se caracterizó hoy por el acostumbrado despliegue de poderío militar —aviones de propulsión a chorro, tanques y tropas en desfile— y también por la ausencia de José Stalin, que no ha sido explicada.

El mariscal Vasilevsky, ministro de las fuerzas armadas, pasó revista a las tropas y pronunció un discurso.

Dijo el mariscal que Rusia todavía quiere la paz, pero que seguirá fortaleciendo su poderío militar como una garantía para la paz misma.

Cadetes de academias militares, oficiales de distintos institutos armados, artillería tirada por caballos, grandes cañones motorizados, artillería antiaérea, cañones cohetes, tanques "Stalin" e infantería mecanizada participaron en la parada.

Una flota de enormes aviones de bombardeo de cuatro motores y decenas de aeroplanos de propulsión a chorro pasó sobre la plaza roja bajo el mando del teniente general Vassily Stalin, hijo del jefe del gobierno soviético, que es jefe de las fuerzas aéreas del distrito militar de Moscú. Los aparatos de propulsión a chorro pasaron a tal velocidad que los agregados militares extranjeros no tuvieron tiempo para identificarlos.

Una Reunión en el Partido Peronista



De acuerdo con lo que oportunamente hemos informado, se ha realizado ayer la reunión de delegados reorganizadores del Partido Peronista que actúan en los departamentos de la provincia, siendo presidida las deliberaciones por el delegado reorganizador de Rosario, profesor Alberto Sosa, quien se había entrevistado con anterioridad, en la Capital Federal, con el interventor del partido, diputado nacional Sr. Ludovico Lavia. Concurrió a dicha reunión el secretario general de la intervención partidaria, profesor Floreal Conte, y algunos invitados especiales. En tal oportunidad fué tomada esta nota gráfica.

Contribuirá al Progreso la Pavimentación del Camino que une Sunchales con Rafaela

EL ANUNCIO DEL GOBERNADOR HA CAUSADO UNA EXCELENTE IMPRESION

RAFAELA, 7.— La información ...smitida por EL ORDEN desta... ...ndo que el primer mandatario ...vincial Ing. Juan Hugo Caesar ...nció que en breve se hará el ...mado a licitación para la cons... ...ucción del tramo pavimentado ...e abarcará desde nuestra ciudad ...sta la localidad de Sunchales ...producido muy gratos comenta... ...s entre los vecinos de la exten... ...zona en general que abarcará ...s beneficios que reportará la ma... ...rialización de tan importante ...ra.

En efecto, la población en gene... ...l de Rafaela, Sunchales y de los ...merosos distritos hasta los cua... ...directa o indirectamente lle... ...rá tal mejora, no vacilan en co... ...ntar el espíritu de empresa y ...dedicación puesta de relieve por ...Gobernador Caesar en dar solu... ...n a un problema que tantos ...ndatarios hicieron formal pro... ...sa de cumplimentar tan acari... ...do anhelo, sin haberse nunca ...ervtado.

...o conexión al Hospital Regio... "Dr. Jaime Ferré" con la zona ...ne de la ciudad, también invo... ...ra la cristalización de una legí... ...a aspiración de los centenares ...empleados, obreros, médicos y ...pléyade de dolientes que tienen ...asistir al nosocomio ya cita... ...en los días lluviosos y a quie... ...es les crea un dilema difícil ...nacerlo en tales circunstancias. ...os habitantes de esta extensa ...próspera zona que se mostra... ...apáticos y muy incrédulos an... ...os anuncios de los gobernantes ...eriores, ven en el In. Caesar al ...cionario que celoso de su in... ...idura y afanoso en llevar a la ...idad las iniciativas de bien pú... ...o, no titubeará en dar cum... ...iento a lo prometido.

ASAMBLEA REALIZADA

La S. A. de Consumos de Rafaela, llevó a cabo su asamblea anunciada procediéndose en tal oportunidad a realizar las elecciones para renovar los miembros de su Directorio cuyo mandato caducaba. Verificado el acto mencionado, el Directorio quedó constituído de la siguiente forma:

Presidente: Sr. Ermindo Bertolaccini; vice: Sr. José Beltramino; secretario-tesorero: Sr. Florentino Rivarosa; vocales titulares: Sres. Alberto Cursack, José Bruno, Santiago Lorenzatti (h) y Emilio Leuter; suplente: Sr. Alfredo Perotti; síndico titular: Sr. Danilo Alemandi; síndico suplente: Sr. José A. Bertola; tribunal de árbitros: Sres. Francisco Peretti, Gabriel Maggi, Bautista Panero, Sebastián Operto y Carlos Despiau.

BAUTISMALES

Recibieron las aguas bautismales en la parroquia Santa Rosa local las niñitas María Leticia y María Elena, hijitas de los esposos Juana Saguir y Francisco Acosta, actuando como padrinos en dicha oportunidad el señor Manuel Romero y Sra. y el señor Salomón Saguir y Sra.

Con tal motivo en el domicilio de los padres se llevó a cabo una fiestita íntima, en la que se encontraban presentes las siguientes personas: Manuel Romero y Sra.; Salomón Saguir y Sra.; César Beltrame y Sra.; Coco Giaccone y Sra.; César Giorgetti y Sra. y las señoritas Sarita Acosta, Anita Dopazo, Betty Sosa e Iris Acosta.

DESPEDIDA

En razón de ausentarse de nuestra ciudad, tuvo lugar en el domicilio de los padres del niño Nery Ernst una amena fiestita a la que asistieron los condiscípulos del Colegio San José.

CUMPLEAÑOS

Cumplió el primer aniversario de la fecha de su natalicio, la niñita Rosalía Ana Gastaldi Ferrero, en cuya grata oportunidad recibió numerosos presentes.

FALLECIMIENTO

Honda impresión causó en nuestro medio, el deceso de la señora María Aurora Cecchi de Fusari, a la edad de 50 años. Sus restos mortales fueron inhumados en la necrópolis local, con la asistencia de numeroso público.

La extinta era madre del señor Osvaldo Fusari, jefe de la oficina dactiloscópica de la Jefatura de Policía, hasta quien han arribado numerosas expresiones de condolencias por la infausta nueva.

...ind. Obreros y Empleados ...e Centrales Eléctricas

LA SECCION SANTA FE DIO UN COMUNICADO

...Sección Santa Fe, del sindica... ...Obreros y Empleados de Cen... ...s Eléctricas del Estado, dió a ...r en el día de ayer, el si... ...te comunicado:

...Sindicato de Centrales Eléc... ...del Estado, hace saber a ...iliales de Entre Ríos Río Ne... Tucumán y Jujuy y afiliados ...anta Fe, que en contestación ...mplazamiento hecho por Capi... ...deral a la Dirección de la ...ía anoche después de las 22 horas se recibió en la Secre... ...del Sindicato, el siguiente te... ...ma: "Con referencia cumpli... ...o convenio con Luz y Fuer... ...omunícole que las actuaciones ...ientes se han elevado a con... ...ción del Sr. Ministro de In... ...a y Comercio que a su vez ...raslado al Ministerio de Tra... ...y Previsión: salúdalo aten... Rodríguez Jáuregui D. Gal... ...stra Secretaría General tele... ...mente desde la Capital Fe... ...nos comunica que ayer se ha ...ado una reunión en el Minis... ...de Trabajo y Previsión don... ...les ha propuesto un estudio ...un nuevo Escalafón para el ...al de la Energía proposición ...ué rechazada por los Delega... ...presentes o sean los de ...l Federal, Santa Fe, Entre ...y Secretariado de la Federa... ...ado a la posición legal que ...a nuestra delegación para que se dé cumplimiento a la Resolución que lleva el No. 3092/49 que dice textualmente: Art. 1o. Declárase aplicable en todo el territorio de la Nación las disposiciones del convenio de fecha 8 de Julio del corriente año, celebrado entre las empresas de electricidad y la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza".

"Llegado en principio a un acuerdo en base a la aplicación del convenio, se ha resuelto volver a reunirse en este Ministerio el lunes próximo.

"Por otra parte también el Secretariado de la Federación se reunirá el lunes próximo para considerar el problema creado por el incumplimiento por parte de la Dirección en la aplicación del convenio.

"En esta Capital se trabaja activamente en favor de la causa común, reuniéndose en consecuencia la Comisión que tiene a su cargo la reforma de los Estatutos y que fuera designada por Asamblea General cuyos nombramientos recayeron en los compañeros: Mario Courtalon, Mario Baroni y César Toye y los nombrados por la C.D. señores Angel Turcho, Roberto López y Cayetano Zoso.

"El prosecretario en ejercicio ha tomado todas las providencias del caso para que los asociados que concurran al miércoles próximo a la reunión de la C.D. tengan posibilidad de estar sentados".

La señora Eva de Perón hablará en diciembre

Como ha sido ya anunciado, la Confederación General del Trabajo, por intermedio de la Comisión Auxiliar Femenina, ha preparado un gran acto, que se realizará en el Teatro Colón y en el cual la señora esposa del primer magistrado de la Nación, doña María Eva Duarte de Perón, pronunciará una conferencia sobre "Derechos sociales de la mujer".

Este acto, que primitivamente debía realizarse el 14 del corriente, ha sido diferido hasta el 16 de diciembre, en razón de las múltiples ocupaciones de la señora de Perón, activándose entre tanto los preparativos para que el mismo alcance las proyecciones que corresponden, por tratarse de la primera gran concentración de trabajadoras desde que, merced al empeño de la señora de Perón la mujer argentina alcanzó la plenitud de sus derechos.

PARTIDO PERONISTA

REORGANIZACION UNIDAD BASICA SECCIONAL 7a.

Un núcleo de afiliados pertenecientes al peronismo del 24 de febrero, se han constituído en comisión provisoria a los fines de que en asamblea pública, sin distingo de sector, se reúnan el 10 del cte. a las 21, en la pista del café bar "Muchiutti", calle Salvador del Carril 1981, con el objeto de dejar constituídas oficialmente las autoridades de la Unidad Básica de la seccional 7a., en un todo de acuerdo a las reglamentaciones partidarias actuales.

Para tal importante asamblea, se ha invitado al interventor del partido, diputado nacional Lavia, a los señores diputados nacionales y provinciales, concejales y demás autoridades partidarias que a no dudar, con su presencia habrá de rubricar un acto significativo para la marcha del partido peronista, en tan populosa barriada.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 3, 0.06. Calado máximo admisible del Puerto, canal de acceso e interior Puerto, 10 pies con 6 pulgadas. Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario, día 5: Paso A. Paraná 11 pies con 6 pulgadas. Calado probable para el día 14: Puerto, 10 pies

Acto a Realizarse en la Escuela Manuel Belgrano

LA FIESTA DE LA TRADICION SE CUMPLE MAÑANA

Mañana a las 18.45 y en adhesión al Día de la Tradición, se realizará en el local de la Escuela No. 2 Manuel Belgrano, la inauguración del escenario del salón de actos.

EL PROGRAMA

En tal oportunidad se desarrollará el siguiente programa:

Primera parte:

1) Himno Nacional.

2) Entrega del escenario por la presidenta de la Comisión Pro Adquisición de mismo Sra. Carola Vives Puig de Rampoldi.

3) Recepción por la directora de la escuela, Sra. Emma F. de García.

4) Conferencia sobre el Día de la Tradición, a cargo de las alumnas de los quintos grados.

a) Significado del Día de Tradición, comentado por Beatriz Villarreal, Gabriel Bataglioti y Elena Kadamoto.

b) Biografía de José Hernández a cargo de Estela García.

c) ¿Quién fué Martín Fierro? por Elsa López. Los consejos de Martín Fierro a sus hijos, interpretación por Sebastián Puig.

d) El gaucho, comentario por María Elena Cordero. Interpreta la poesía alusiva el niño Hugo Ríos.

e) La vidalita, por Gladys González. La vidalita de Williams cantada por las alumnas de quintos y sextos grados.

f) Las leyendas criollas, por Virginia Gómez. Dramatización de La Leyenda de Coquena, por Gracela Pizzorno, Diana Damianovich y el niño Héctor Passet.

g) Otros autores gauchescos, por Anunciación Sosa.

h) En la flor nacional, Nélida Iglesia y en la poesía El Ceibo Aída Acosta.

i) La danza argentina, comentada por Amalia Kleisinger.

Segunda parte:

1) Gato: baile por las niñas: María Elena Candioti y Augusto Cortez: Ana Lefebre y Humberto Cicotti: Susana Gómez y Julio N. Busaniche: Leonor Nogueras y José Carmelo Busaniche.

2) Bailecito: por los alumnos: Marisa Prieto y Julio de Olazábal: María Elena Candioti y Mario de Olazábal: Ana Lefebre y Aldo Góómez.

3) Cuando por los niñitos: María Cristina Candioti y G. Vera Candioti: Ana María Cardona y Héctor Passet.

4) Palito: baile por Marisa Prieto, Elena Candioti y Julio Néstor Busaniche.

5) Pericón, interpretado por Amelia Dichino y Raúl Castañeda: Diana Papaleo y Francisco Mestre: Amalia Kleisinger y Eddy Alex Natalia: Gladys Russo y Eduardo Acosta: Elsa López y Pablo Cazañas: Teresita Benítez y Rolando Scalzo.

6) Marcha final.

UNION FERROVIARIA EX F. C. SANTA FE

En la sección Santa Fe de la Unión Ferroviaria del ex F. C. Santa Fe, se llevó a cabo la asamblea general ordinaria al efecto, en cuya oportunidad se consideraron interesantes problemas gremiales.

Luego de deliberar, fué escuchada la palabra de la señorita Norma López, agente oficioso del Departamento de S. Pública, quien se refirió a las propiedades de la vacuna B.C.G. en la prevención de la tuberculosis.

Además, se trataron los alcances de las reclamaciones por ola...

Homicidio y Tentativa de Suicidio en S. J. del Rincón

NO SE CONOCE EL ORIGEN DE ESE HECHO

Por un aviso telefónico, se tuvo conocimiento ayer a las 18.10 que en un rancho existente en la costa del río, en jurisdicción de San José del Rincón, había ocurrido un grave hecho de sangre, de resultas de lo cual, había perdido la vida una mujer, encontrándose en grave estado su compañero, ambos heridos de arma blanca.

Cuando se hizo presente la policía, se estableció que en aquel domicilio se encontraba gravemente herido Miguel Angel Gorostigue, argentino, de 40 años de edad.

En otro sector de la habitación, estaba muerta la compañera de aquél, Gerónima Demesia Carrillo, de la misma edad y nacionalidad que el anterior, la que presentaba siete heridas de arma blanca que se supone le fueron inferidas por Gorostigue, quien luego de consumado el hecho, con la misma arma se infirió una herida en el cuello, que le ha impedido declarar, siendo su estado desesperante.

De inmediato se hizo presente en el lugar teatro de los sucesos, el juez de instrucción Dr. Vera Candioti, el inspector Lapalma y el comisario Esteban Costa, de la división Judicial.

Se secuestró un cuchillo de 24 centímetros de hoja que se supone fué el arma utilizada por el victimario.



Una Importante Reunión de Unionistas



En el patio de la Chopería "Rivadavia", sito en calle Rivadavia y Santiago del Estero, se reunieron anoche socios, simpatizantes de Unión y público en general, para deliberar sobre lo ocurrido el domingo en el estadio de la Avda. López y Planes; la concurrencia fué muy numerosa y se resolvió designar una comisión de 10 personas para que propongan un plan de acción, a fin de obtener la anulación del partido y pedir a la A.F.A. que Colón y Unión asciendan a primera en la misma forma que lo hicieron con Atlanta y F. C. Oeste. Hoy a las 21 horas habrá una concentración en la plaza Colón.

Fué Intervenida la Contaduría de la Municipalidad de la C. de Esperanza

EN EL CENTRO DE ACCION SOCIAL SE PAGAN PENSIONES A LA VEJEZ

COMUNICADO MUNICIPAL— Con fecha de ayer, hemos recibido del D.E. Municipal el siguiente comunicado:

En la fecha ha asumido las funciones de Contador Interventor de la Municipalidad local, el señor Contador Público Nacional y Perito Mercantil don Rolando E. Lo Celso, designado al efecto por Decreto del D. E. No. 307, para ejercer tales funciones.

El deseo de reorganizar ampliamente todo lo relativo a la administración de esta Municipalidad, ha movido al D. E. a crear el cargo de referencia, cuyo titular ampliamente facultado y experimentado en la materia, tendrá a su cargo tal reorganización.

Por otra parte, la creación de dicho cargo tiende a centralizar las tareas en torno al mismo, que en suma será el nexo entre el D. E. y los demás organismos que integran la repartición.

PAGO DE PENSIONES A LA VEJEZ — En el curso de esta semana continuarán en el Centro de Acción Social de nuestra ciudad los pagos de pensiones a los beneficiarios de la Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, por el mes de Julio último, con el horario de 7.30 a 12 horas.

D. SALVADOR GIAMBALVO— El viernes último recibieron sepultura en el Cementerio Municipal de nuestra ciudad, los restos de D. Salvador Giambalvo, apreciado vecino cuyas acrisoladas virtudes le valieran en vida el general aprecio y estima de sus relaciones. En tal circunstancia, pésase de manifiesto de manera elocuente el dolor que produjo en el seno de nuestra colectividad su lamentada desaparición.

...sificación, informando al efecto el cuerpo directivo por medio de la circular parcial No 39, acerca de las conclusiones aquí se ha llegado, previa gestión ante la gerencia general y el ministro de Transportes de la Nación.

Depositaron un reloj hallado en un tranvía

El guarda tranviario, don Marcelino Huerta, chapa No 190, ha entregado anoche en la comisaría 2a. un reloj de plata, con una medalla, al parecer del mismo metal, que fuera hallado en el tranvía que se encontraba a su cargo, en horas de la tarde.

La persona que pueda justificar su propiedad, puede reclamarlo en la comisaría antes mencionada.

Celebración de la Semana del Cáncer en Santa Fe

Como ya lo hemos anunciado, se ha iniciado la Semana del Cáncer, en todo el país. En nuestra ciudad la Delegación Federal del Ministerio de Salud Pública de la Nación y el de la provincia han organizado una serie de actos. En el programa preparado figura una disertación radiotelefónica por L T 9 Radio Santa Fe que estará a cargo del Dr. Enrique Monella y que tendrá lugar mañana a las 18.30 horas.

Los amplios conocimientos que sobre la materia posee el disertante, aseguran el éxito de esta conferencia.

El Orden

Pág. 12. — Santa Fe, martes 8 de noviembre de 1949.—EL ORDEN

Contrasentido Práctico en Nuestra Política Arbórea

Con motivo de iniciarse, a mediados de año, la campaña de forestación en todo el país, puntualizamos que a medida que se proseguía esa campaña con plantaciones de árboles en las calles y plazas y a lo largo de nuestros caminos, era necesario que se controlara, de acuerdo con nuestra ley forestal, lo que está sucediendo, desde hace años, en nuestras grandes masas selváticas, donde los mejores y más valiosos ejemplares madereros y leñeros vienen cayendo al golpe del hacha, sin que nadie se preocupe en llenar el vacío que la industria y el comercio van abriendo en esos acervos boscosos, que por pertenecer al patrimonio inalienable de la Nación deben ser considerados substancialmente íntegros a través de los siglos.

Esta necesidad nace de la trascendental función social y económica que deben cumplir nuestros bosques, función que emerge de su valor estratégico, de su influencia higiénica, de su misión estética, de su papel regulador en las aguas subterráneas, pluviosas y en los torrentes, de su extraordinaria, cuanto insustituible eficiencia en la defensa de los suelos contra la erosión, de su gravitación moderadora sobre los vientos y de su significación inigualable como fuente de trabajo y de recursos financieros de las naciones, todo lo cual ha incidido cada vez más a asignarles mayor jerarquía a las legislaciones forestales, que en las naciones rectoras se han dictado, y es también lo que, de acuerdo con el plan quinquenal, ha hecho que se estructurara nuestra ley forestal con un articulado satisfactorio que se inicia declarando de interés público la defensa, mejoramiento y ampliación de nuestras masas arbóreas.

Debido a una convicción idéntica a la expuesta, el gobierno de la provincia, con laudable acierto, ha decretado, no hace mucho, reservas forestales en los departamentos Garay y San Javier, disponiendo prohibir las explotaciones sin previo control, con el fin de conservar numerosas especies autóctonas.

Con todas esas disposiciones legales podríase creer que nuestras plantas se hallarían debidamente amparadas contra la tala depredadora. Los hechos, sin embargo, demuestran lo contrario. Los grandes bosques se explotan sin control y en aquellas regiones donde la selva prácticamente ya no existe, se procede con lo poco que queda en pie en una forma tal que las disposiciones legales aparecen como letra muerta.

Hace unos dos años nos ocupamos del hecho lamentable que nos afecta: el desmonte para la construcción de la ruta de la Costa, donde sin mayor necesidad se cortaban ejemplares magníficos, que en nada obstaculizaban las obras que deberían realizarse. Pero esto se hizo [illegible] nuestra advertencia, y las cosas continuaron más o menos como antes. Hace poco, como ya dijimos, el gobierno decretó, justamente para la zona de la mencionada ruta, las ya mencionadas reservas forestales. Esta disposición parece no haber sido entendida por quienes están construyendo dicho camino. En efecto, según informaciones que tenemos a la vista, se está procediendo actualmente a eliminar todos los árboles existentes en la franja de tierra —de cien metros de ancho— expropiada para la construcción del mencionado camino, cuyo ancho, incluyendo pavimento [illegible], no es mayor de quince o veinte metros. ¿Qué necesidad existe, entonces, de arrasar despiadadamente toda la franja cuando en ella hay espacio para sacar la tierra para todos los terraplenes, sin necesidad de destruir los magníficos ejemplares que en toda su extensión embellecen el panorama y que mañana podrían integrar espléndidamente el arbolado caminero que tan insistentemente se viene reclamando en las distintas regiones de la provincia?

¿No constituye un verdadero contrasentido empecinarse en plantar y cuidar arbolitos en todos los demás rumbos de la provincia y del país, mientras allí, en la Costa, no obstante la ley forestal nacional y las disposiciones provinciales de las reservas boscosas, se permite que, sin utilidad para nadie ni para nada, se arranquen magníficos ejemplares, seculares, de nuestra flora autóctona?

Estas comprobaciones evidencian cuan urgente es que se organice la verdadera defensa de nuestra riqueza forestal. Esta defensa debe ser cuanto antes una realidad en función, teniendo entendido que, aparte de las razones aducidas, si hay muestra palpable de cultura y prosperidad en un país, es sin duda la medida del interés que al mismo le merezcan su riqueza arbórea y el aprovechamiento ordenado de esa riqueza.

¿Por qué, a Pesar de Tantas Expresiones Efusivas, no Acusa el Anhelado Desarrollo el Intercambio Argentino-Chileno?

Repetidamente, sin sentar plaza de desconfiados sistemáticos, hemos dicho que, en el orden internacional, las buenas intenciones de los gobernantes, lo mismo que las efusividades diplomáticas, que suelen delinear hermosas perspectivas para el futuro de los respectivos pueblos, vienen siendo desnaturalizadas por los intereses subalternos condicionados por los consorcios financieros deshumanizados, y por las masas capitalistas vinculadas con aquellos. Tanto los unos como las otras usufructúan la riqueza de las naciones a expensas de las masas trabajadoras, adoptando en su propia [illegible] idéntica política, con prescindencia absoluta de la situación y porvenir de los pueblos en que se hallan enquistados. En tales emergencias cuentan invariablemente, también, con el apoyo de [illegible] partidos políticos subalternos que, llegado el momento, no vacilan en aliarse con quienes necesitan, para sus negocios particulares, que las naciones se mantengan en condiciones semicoloniales.

En múltiples circunstancias, hemos visto cómo, después de largas tramitaciones, con el fin de satisfacer, principalmente entre los países latinoamericanos, la necesidad de concertar tratados comerciales entre sí, se ha llegado a la celebración de muchos de ellos, formulándose, en tales ocasiones, sinceros augurios respecto del resultado de los mismos, desde que los contratantes aparecían obedeciendo, única y exclusivamente, al propósito de mejor servir a su país, máxime cuando la economía de [illegible] reclamaba ser recíprocamente completada.

No obstante esas constataciones, un número apreciable de ellas, las más positivas, no tienen, luego, en la práctica el éxito que de las mismas se esperaba en virtud de las exigencias por las que fueron legítimamente impuestas.

¿Qué factor determina ese constante fracaso de los mejores convenios? La diplomacia encargada de estrechar relaciones internacionales, el anhelo de los respectivos gobiernos y el buen sentido de las poblaciones necesitadas a abastecerse mediante mayores facilidades en el intercambio, conducen los pueblos hasta los tratados, otorgándose, en virtud de ellos, mutuamente, determinadas franquicias.

Pero, en esos mismos pueblos, los inconfesados intereses particulares que lucran con la vigencia de los altos aranceles aduaneros y otras especies de proteccionismo, más o menos disimulados, pero crudamente unilaterales, hacen que no pocos de tales convenios no pasen más allá de las cláusulas consignadas en los papeles que se utilizan para formalizarlo, después de trabajosas deliberaciones, acompañadas de una profusa literatura en la que se exaltan los beneficios morales y materiales que deben surgir de las citadas contrataciones.

Un ejemplo evidente de cuanto llevamos expuesto lo constituye el actual estado de las relaciones económicas argentinochilenas. En efecto, a pesar de los años transcurridos desde que se proclamó la urgencia de suprimir la cordillera a fin de que ambos países, mediante la progresiva atenuación del régimen de tarifas, pudieran beneficiarse con el juego de una estrecha cooperación, todavía no se ha llegado a la concreción de ese magnífico ideal, no obstante haberse firmado por los presidentes de ambas repúblicas los convenios que no han sido ratificados por los respectivos congresos.

La razón se encuentra en la vieja oposición que se comprueba allende los Andes. Quien conozca cómo los productores, por ejemplo, de ganado y cereales, aunque su producción sea del todo insuficiente, operan en el país vecino, verán en seguida por qué existe rabiosa oposición contra cuanto se estipula en la anhelada unión aduanera. Las conveniencias particulares de los mencionados productores, unidas a otros intereses de análogo origen, no pueden resignarse a aceptar un mejoramiento de las masas populares, si este mejoramiento representa alguna disminución de las por demás cómodas ventajas de que hoy disfrutan. Ahí está la clave de toda la lucha.

Y esa es la clave, también, por qué, no obstante haberse construído el ferrocarril Salta - Antofagasta, haberse abierto fáciles medios de comunicación a través de la cordillera, el comercio entre ambos países no acusa un desarrollo medianamente aceptable.

Mientras en la práctica no se toquen esos intereses, todo se acepta y exalta. Pero apenas se vislumbra que en beneficio de las masas populares llegan a rozarse las situaciones privilegiadas, la oposición surge irreductible, y ante ella claudican los mejores propósitos gubernativos que, como tales, sólo atienden a los intereses generales.

De ahí la razón de los elogiosos comentarios que en Chile se tributan a la conocida carta del presidente de la Argentina al de la república trasandina, comentarios que se sintetizan en los siguientes términos: "Es edificante observar, se dice, como los dos mandatarios trabajan intensamente para alejar cualquier nubecilla que pueda empañar el límpido cielo de la amistad chilenoargentina. El entendimiento de los dos jefes de Estado revela voluntad de superar cualquier obstáculo que se oponga a la buena amistad de los dos países".

Están bien esas efusividades de la prensa chilena, pero mejor todavía está si cuando se quiere dar efectividad al "entendimiento de los dos jefes de Estado" no se ponga al lado de los intereses subalternos, como se puso cuando se quiso aprobar el anterior convenio, cuya posición se sintetiza, también, en la siguiente frase: "El tratado irá a la tumba".

CON ENTUSIASMO CELEBROSE EL "DIA DEL CANILLITA" EN ESTA

Reunión de Camaradería

Entrega de medallas

Ayer se celebró en todo el país el ya tradicional "Día del Canillita", que permitió al gremio de vendedores y distribuidores de diarios y revistas, realizar reuniones de camaradería.

En nuestra ciudad, conforme lo había dispuesto la Sociedad de Vendedores de Diarios y Revistas, se cumplieron varios actos para conmemorar dicha festividad.

En horas de la mañana, fué oficiada una misa en la Iglesia de Jesús Sacramentado, rogando por el eterno descanso de las almas de los canillitas muertos y en acción de gracias por los bienes recibidos.

A esa ceremonia religiosa asistieron las autoridades de la institución, y numerosos afiliados.

ALMUERZO DE CAMARADERIA

En las instalaciones de la Sociedad Española de Santa Fe, en las proximidades de Villa Guadalupe, se llevó a cabo desde las 9 hs. una interesante reunión de camaradería, la que se vió muy animada por los concurrentes, que celebraron la fiesta con verdadero entusiasmo.

Al mediodía, fué servido un almuerzo criollo en honor de los afiliados, asistiendo en carácter de invitados especiales, el Presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia, Sr. Pascual Cevallo; el Director del Diario "EL ORDEN", don Fernando Estrada; el secretario general de la Intervención del Partido Peronista, profesor Conde; el Director del cuerpo médico de la entidad, Dr. Alejandro Chena; los médicos Dres. A. Bonacci y Juan Heredia Vargas; el presidente y secretario general de la Asociación de Periodistas de Santa Fe, Sres. Edmundo Blanco Boeri y Crispín Varela respectivamente; representantes gremiales; el doctor Plácido Méndez y otros invitados.

La reunión fué amenizada con todo lucimiento por la orquesta Spángaro, los trovadores de América y otros elementos artísticos de la emisora local L. T. 9, así como también por un canillita aficionado que ejecutando la guitarra y la armónica, fué muy celebrado.

HOMENAJE A DOS "CANILLITAS"

A los postres, el presidente de la entidad, Sr. José C. Alvarez, hizo uso de la palabra para significar los alcances de la celebración gremial y reseñar brevemente la obra realizada hasta el presente. Acto seguido, en nombre de la C.D. y en mérito a una resolución dictada al efecto, rindió un homenaje a los canillitas Juan Caraballo y Teodomiro Cuadrado, haciéndoles entrega de una medalla de oro, por haber cumplido más de 30 años de vida en el gremio.

El Sr. Alvarez y los nombrados se confundieron en un abrazo, gesto que fué saludado con prolongados aplausos por la concurrencia.

Las notas gráficas, que publicamos, muestran varios aspectos de la fiesta de camaradería realizada en nuestra ciudad, celebrando el "Día del Canillita"; en las mismas, se aprecia la cabecera de la mesa y otros detalles de la reunión.

Seguidamente, el Director del Diario "EL ORDEN", Don Fernando Estrada, se dirigió a los asistentes para expresarles su complacencia por la fiesta anual y señalar la importancia del gremio dentro de la comunidad de la prensa argentina. Asimismo, tuvo palabras de elogio para la obra realizada por la entidad local e hizo votos por su prosperidad y afianzamiento en el orden social, económico, gremial y cultural.

Luego, el presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Pascual Cevallo, habló con verdadera emoción, destacando en su calidad de representante del pueblo, la gran función que viene realizando la Sociedad de Vendedores de Diarios y Revistas de Santa Fe, expresando que todo cuanto había visto, era lo que le había movido a gestionar un subsidio en favor de la institución y que pondría su empeño, para que el proyecto, aprobado en la Cámara de que forma parte, tuviera el mismo éxito en el Senado provincial.

De inmediato, el director del cuerpo médico de la "Casa del Canillita", Dr. Alejandro Chena, se expresó en términos cordiales sobre la interesante y humana labor que lleva a cabo el gremio en nuestra ciudad, con un verdadero sentido de justicialismo social.

La serie de discursos, fué cerrada con las palabras entusiastas de varios canillitas, que los compañeros acogieron jubilosamente.

Prestó animación a la fiesta el popular "Mago Dingo", quien con su arte de consagrado prestimano, hizo la alegría de grandes y chicos.

La fiesta se prolongó hasta el anochecer viéndose animada por la música y la danza.

Lo Nuestro y lo de Cada Cual

Un episodio ocurrido en la UN, de pequeñas proporciones en relación a los asuntos que esa institución tiene en carpeta, ha suscitado en nuestro país animados comentarios.

Se trata de una rectificación formulada por un representante argentino ante aquel organismo, a propósito de una manifestación británica con respecto a nuestras Islas Malvinas, a las que se incluye en el Imperio Británico como territorio no autónomo.

El señor Tezén Uriburu afirmó en nombre del gobierno nacional, por supuesto que estas islas han sido, son y serán siempre territorio argentino: No es necesario, agregó, repetir la declaración formulada en el curso del comité el 6 de octubre de 1948, en París de que las islas Malvinas han sido, son y serán siempre territorio argentino, pese a la ocupación de estas islas por el Reino Unido. La soberanía argentina es incuestionable [illegible] razones jurídicas, geográficas e históricas [illegible] reconocidas.

Ha comenzado a admitirse como principio jurídico universal, indiscutible, que la soberanía de las naciones abarca toda la plataforma submarina que corresponde a su territorio. Cualquier isla, archipiélago y simple roca que se hallare en el límite de la indicada latitud es parte de la topografía territorial y prolongación natural de su pertenencia. Podría argumentarse en esta forma para afirmar que las Malvinas son parte integrante del territorio argentino y esta argumentación debería bastar para destruir toda afirmación en contrario.

Pero, al referido alegato pueden sumarse aún consideraciones de orden histórico y geográfico ante los cuales la contradicción sólo puede configurar una burla o un atentado.

No es posible mencionar, siquiera, los sanos principios de la paz si no se tiene la entereza de reconocer los derechos ajenos, aunque este reconocimiento [illegible] para intereses materiales de quien lo hiciera. Mientras se retenga por la fuerza lo que no es propio no se debe hablar de agresiones, de dignidad humana, de buena vecindad, etc.

Dar a cada cual lo suyo es la clave de las buenas relaciones y cuando se llegue a los términos de la justicia, no habría motivo de reclamar lo que es tan nuestro como las islas Malvinas.

SE INTENSIFICA LA PRODUCCION PETROLERA

Continúa con gran intensidad la labor que viene desarrollando la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales por intermedio de sus organismos técnicos especializados, tendiente a acrecentar el caudal de petróleo nacional. Misión que reviste singular importancia, puesto que de ella depende en gran parte el desenvolvimiento y progreso de la industria y los transportes del país.

Cabe la satisfacción de afirmar que tales esfuerzos y desvelos tienen su compensación, ya que son muchos los trabajos que se vienen realizando con resultado positivo y, pese a la falta de equipos adecuados a las actuales necesidades, los éxitos se suceden en creciente escala.

Tal es la consecuencia que se desprende de una reciente información del Ministerio de Industria y Comercio, que viene a aumentar la serie de las que, en igual sentido, han sido difundidas con anterioridad. Según la última, finalizaron en el yacimiento de Comodoro Rivadavia los trabajos de perforación del pozo H137, ubicado en la zona de Manantiales de Behr, obteniéndose una producción de petróleo de 21.000 litros por día.

Por otra parte, se inició en el mismo yacimiento la perforación de varios pozos de reconocimiento y estudio, tendientes a comprobar la producción de áreas próximas a zonas productivas. Con algunas de estas perforaciones se espera alcanzar profundidades superiores a los 2.000 metros.

Otra perforación fué terminada en el yacimiento de Plaza Huincul. Corresponde la misma al pozo 357, que acusó una producción de 38.000 litros diarios.

En cuanto al yacimiento de Mendoza, la citada información da cuenta de haber sido comenzada la perforación del pozo B 41 en la zona de Barrancas, trabajo al que se asigna especial importancia, en relación con el incremento de la producción petrolífera en aquella zona.

Como se ve, solamente de los trabajos a que se refiere el Ministerio de Industria y Comercio en la información de referencia, se ha obtenido un resultado positivo que se traduce en un crecimiento de la producción, que alcanza a los 69.000 litros diarios.

Puede afirmarse que entre los organismos oficiales que con tesón y eficacia vienen trabajando por el progreso de la patria, Yacimientos Petrolíferos Fiscales ocupa un lugar de preferencia.

UNION DEL PERSONAL DE CLUBES SOCIALES

El 10 del actual a las 21, se realizará en el salón "Unión del Personal de Clubes Sociales, Deportivos y Afines", la asamblea ordinaria para la renovación de la C. D.

El orden del día a considerar es el siguiente: 1º) Lectura del acta anterior; 2º) Renovación de la comisión directiva.

Visita Santa Fe el Dr. Olivares Maturana

Se encuentra en nuestra ciudad el Dr. Raúl Olivares Maturana, escritor y periodista, estudioso de los problemas americanos que ha disertado en todos los países del continente y muchas naciones de Europa, Asia y Medio Oriente, en las tribunas universitarias más destacadas.

En nuestra capital disertará sobre temas vinculados con su acción americanista y oportunamente daremos a conocer el lugar y fecha donde expondrá sus ideas.

[illegible]ACIONALIZACION DE LA ENSEÑANZA AGROPECUARIA

Así como entre las modernas fórmulas de la pedagogía, especialmente en lo que a las primeras letras se refiere, se encuentra la de "enseñar deleitando", en lo que atañe a la docencia agrícola y ganadera cabe aplicar un sistema no menos ventajoso: el de "enseñar produciendo".

Tales son, sin duda, las miras que persigue el Poder Ejecutivo, al dictar por intermedio del Ministerio de Agricultura y Ganadería una importante medida vinculada a tal enseñanza, por la que se fijan nuevas bases para el funcionamiento de las escuelas a cargo del citado departamento de Estado.

Consistirá el nuevo sistema en asignar a dichos establecimientos el carácter de una explotación económica especializada, siguiendo para la enseñanza que en ellos se imparte, el orden natural de las tareas del campo, conforme lo determinen las particularidades de la producción regional. De esta forma, cada escuela estará especializada en determinada rama agrícola, producción e industrialización de leche, olivo, vid, mecánica agrícola, etc., suprimiéndose aquellas que no concuerden con las características de la zona. Puede comprenderse la importancia que [illegible] se fomentará la enseñanza de aquellas actividades agrícolas o ganaderas que sean realmente productivas, eliminándose en cambio las que resulten antieconómicas.

En cuanto a los alumnos de aquellos establecimientos, la acción oficial no se limitará a proporcionarles sin cargo alguno enseñanza, alimentación, vestimenta y útiles de trabajo. Aplicará también un sistema de remuneración que ha de ser altamente ventajoso para el alumnado desde varios puntos de vista. Este sistema tendrá el carácter de estímulo y consistirá en asignar a los alumnos, proporcionalmente a su número, el 10 por ciento de lo recaudado en el año en concepto de ventas de los productos obtenidos en la escuela.

Presenta esta novedad, diversas ventajas. En primer lugar, los estudiantes se interesarán por la faz económica de la explotación, puesto que ellos son también interesados en que la misma se realice con el máximo acierto. Por otra parte, si bien la suma que cada alumno ha de obtener será modesta, ella le permitirá afrontar los primeros gastos al iniciarse en las actividades de su profesión. Y por último cabe consignar que una parte de esos beneficios les será [illegible] lo que a la vez van formando el fondo necesario para atender a aquellos gastos, adquieren una firme conciencia del ahorro.

Es interesante consignar asimismo que, dado el carácter experimental de la enseñanza, han sido suprimidos los exámenes, teniendo las clasificaciones por objeto únicamente determinar si el alumno es apto para aprender y para vivir en la comunidad de la escuela.

Y por último, cabe destacar otra de las innovaciones introducidas en el funcionamiento de tales escuelas. Es la que se refiere a la creación de un Consejo de Enseñanza y otro de Asesor, que regirán la marcha de la escuela. El primero, integrado por las autoridades de la misma, tendrá a su cargo cuanto se refiere al aspecto pedagógico, mientras el segundo, formado por el director de aquella, el director del Establecimiento Experimental más próximo y dos agricultores, padres de alumnos, se ocupará del adelanto técnico del establecimiento vinculándolo al medio y a los intereses de la familia rural.

El nuevo sistema, como se ve, ha de tener vastos alcances docentes, económicos y sociales, de acuerdo con los principios que ordenan [illegible]